



COMISIÓN DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO

TRABAJO FIN DE GRADO

CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN

El presente documento, elaborado por la Comisión de Coordinación del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y aprobado en sesión de 6 de mayo de 2015, revisado y ratificado en la sesión de 2 de noviembre de 2016 por la Comisión del Trabajo Fin de Grado, tiene como objetivo uniformizar los criterios de evaluación de los TFG, indicando los aspectos que tienen que ser considerados por las Comisiones evaluadoras y relacionando aquellos que, atendiendo a las competencias del título, deben ser tenidos en cuenta por los tutores.

Esta Comisión considera que la existencia de un documento de evaluación, apoyado en una rúbrica, permite disponer de un sistema de registro de las calificaciones otorgadas por las comisiones evaluadoras que sirva de apoyo documental en los procedimientos de revisión de notas por los estudiantes o en los procesos de seguimiento y acreditación del título.

La calificación final será la resultante de la suma de los valores ponderados de las notas otorgadas por el tutor y la Comisión Evaluadora, teniendo en cuenta los pesos siguientes:

- 60% por la Comisión Evaluadora del TFG
- 40% por la valoración del tutor

En todo caso, previa a la ponderación, para superar la asignatura el alumno deberá obtener una nota mínima igual o superior a 5,0 en cada uno de los apartados anteriores (Comisión Evaluadora y tutor).

A. COMISIÓN DE EVALUACIÓN

La calificación de la Comisión supondrá el **60% de la nota final**.

La valoración de la Comisión atenderá a los criterios que se citan más adelante y que incluyen tanto la memoria escrita como la exposición y defensa oral, según la distribución que se recoge en el Acta de evaluación individual.

Cada componente de la Comisión deberá de cumplimentar el documento de evaluación para cada estudiante (**Documento a**), en la que reflejará la calificación parcial de cada apartado evaluado y la final otorgada al estudiante. Además, indicará de forma resumida los criterios que motivan sus calificaciones.

Estos documentos serán custodiados por el Presidente de la Comisión hasta que transcurran los plazos establecidos para su conservación como justificante de la



evaluación, a efectos de posibles reclamaciones o de su requerimiento en alguno de los procesos de control del Título.

La nota final otorgada por la Comisión será el resultado de aplicar la media aritmética de las calificaciones de cada uno de los miembros que la constituyan. **Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una nota mínima igual o superior a 5,0** en este apartado.



Documento a. Modelo del Acta de Evaluación individual del Trabajo Fin de Grado

Alumno/a:		
		Calificación
1. MEMORIA ESCRITA		
1.1.- Aspectos formales: Normas, Citas/Bibliografía, Redacción, Expresión y Estilo		
Observaciones:		0-10
1.2.- Contenido: Estructura, Objetivos, Metodología, Discusión y Conclusiones		
Observaciones:		0-30
2. EXPOSICIÓN Y DEFENSA ORAL		
2.1.- Corrección formal	Adecuación al tiempo	0-5
	Claridad y corrección expositiva	0-15
Observaciones:		
2.2.- Contenido	Estructuración	0-15
	Terminología, capacidad de transmitir, argumentación/explicación	0-15
Observaciones:		
2.3.- Respuestas a la Comisión		
Observaciones:		0-10
3. CALIFICACIÓN FINAL		0-100

Profesor/a de la Comisión Evaluadora:

Fecha:

Firma:



Documento b. Aspectos evaluables en el Acta de Evaluación

1. MEMORIA ESCRITA:

- Corrección formal

- La memoria se ajusta a las normas establecidas por la Comisión de Coordinación del Grado (Normativa Específica, resumida en el anexo I).
- Adecuado uso de las citas (según el estilo acordado con el tutor).
- Listado bibliográfico correcto, ajustado a las citas incluidas en el texto.
- **Redacción** clara y precisa.
 - Problemas:
 - Abuso de frases cortas y yuxtapuestas, sin nexos adecuados.
 - Puntuación inadecuada.
 - Frases demasiado largas, con formas gramaticales incorrectas y en las que se pierde el sentido de la idea que se quiere expresar.
- Corrección ortográfica y gramatical
- Empleo de términos adecuados.

- Contenido

- Estructura adecuada y coherente / Organización de la información e hilo argumental:
 - Claridad en la organización de apartados / subapartados
 - Coherencia en el desarrollo de los mismos
 - Equilibrio en los distintos aspectos tratados
 - Problemas:
 - Epígrafes genéricos que no se refieren de forma adecuada, clara y correcta al tema tratado.
 - “Suma” de párrafos sin ningún nexo o estructura clara entre ellos.
 - El resumen presenta claramente el propósito del trabajo realizado y destaca los resultados y las conclusiones más relevantes.
 - Los objetivos planteados en la introducción o presentación son claros y se corresponden con la lógica del desarrollo del trabajo
 - Las conclusiones son relevantes y coherentes con los objetivos planteados y con el trabajo desarrollado.
 - Problemas:
 - Descripción de aspectos que no tienen que ver con el trabajo
 - Repetición de información de otros apartados



- Empleo adecuado y claro de términos y conceptos específicos
 - Problemas:
 - Ausencia de terminología específica
 - Confusión de conceptos o empleo de términos que no corresponden a lo que se está expresando
 - Uso de términos contradictorios
- Los mapas, las figuras, tablas y gráficos empleados son claros, coherentes y contienen todos los elementos necesarios y explican y refuerzan el texto.

2. EXPOSICIÓN ORAL:

- Corrección formal

- Termina la exposición en el tiempo asignado
- Claridad, corrección y actitud expositiva del alumno en la presentación
 - Expresión oral clara, fluida y correcta
 - Problemas:
 - Rapidez, problemas de vocalización, abuso de muletillas
- En caso de utilizar recursos de apoyo (presentación en Power Point o similar), claridad y corrección en su empleo:
 - Coordinación entre el discurso oral y el material proyectado
 - Uso adecuado y pertinente del texto, los mapas, las imágenes, gráficos o figuras elegidas
 - Corrección ortográfica y gramatical
 - Problemas:
 - Texto excesivo, con tamaño de letra muy pequeño, desequilibrio con las imágenes
 - Lectura monótona de texto escrito
 - Figuras o imágenes poco adecuadas
 - Descoordinación entre el discurso oral y lo proyectado

- Contenido

- Adecuación a la memoria escrita
- Estructura adecuada y coherente: la presentación o introducción está bien estructurada, centrada en el tema, con un hilo conductor de las ideas principales y puede seguirse sin dificultad.
- Correcto uso de la terminología específica

- Argumentación tras la intervención de la Comisión

- El estudiante demuestra un buen conocimiento del tema, responde a todas las cuestiones planteadas utilizando de forma adecuada la terminología geográfica y argumentando correctamente.



B. EL TUTOR

La calificación del Tutor, atendiendo a que es quien puede realizar una evaluación continua del estudiante y quien conoce el nivel que ha podido alcanzarse en el desarrollo del TFG, supondrá un **40% de la nota final**.

El **informe del Tutor** deberá justificar la calificación otorgada al estudiante atendiendo a la autonomía alcanzada por el estudiante durante el desarrollo del TFG y al grado de consecución de los resultados del aprendizaje previstos en el Título y que se resumen en el siguiente cuadro.

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una nota mínima igual o superior a 5,0 en este apartado.

El alumno ha alcanzado los resultados del aprendizaje previstos:	Muy bien-Excelente (8-10 puntos)	Aceptable-Bien (5-7 puntos)	Deficiente (1-4 puntos)
Debatir el tema elegido y el trabajo, con rigor, con el tutor			
Elaborar, redactar y presentar un trabajo académico, estructurado debidamente, con claridad expositiva, precisión y coherencia científica			
Exponer y transmitir los conocimientos geográficos de forma multidimensional			
Interpretar el territorio y la interrelación entre el medio físico y el humano			
Utilizar la información geográfica como medio para la descripción, el análisis, la interpretación o la ordenación del territorio			
Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales			
Elaborar e interpretar información estadística			
Expresar información gráfica y cartográficamente			
Aspectos formales: referencias, citas, tablas, gráficos, mapas, etc.			
Calidad general de la Memoria (*)			
VALORACIÓN GLOBAL PONDERADA (Máximo de 10 puntos)			



(*) El tutor deberá tener en cuenta, en la valoración de la **calidad general de la Memoria** del TFG, los mismos ítems señalados para la evaluación de la Memoria Escrita por la Comisión de Evaluación (Punto 1 del Documento b).

A este respecto se deben de considerar evaluables, al menos, los siguientes apartados:

- Ajuste a las normas establecidas
- Uso adecuado de las citas
- Listado bibliográfico correcto
- Empleo adecuado de la terminología
- Objetivos planteados claramente
- Conclusiones relevantes
- Organización clara y coherente de la información y estructura del trabajo.



ANEXO I

RESUMEN DE LA NORMATIVA ESPECÍFICA DE LOS TFG DEL GRADO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- **Del texto escrito**
 - Extensión: 35 a 50 páginas (incluido el texto de la Memoria y toda la documentación cartográfica, gráfica, fotográfica, etc.)
 - Formato:
 - Tamaño de página: DIN A4
 - Tipo de letra: Times New Roman (12pt) o Arial (11pt)
 - Interlineado; 1,2
 - Márgenes superior, inferior y derecho: 2,5 cm; margen izquierdo 3,5 cm
 - Estructura:
 - Portada, en la que figurará el título completo (en español e inglés), nombre del autor, año académico y Tutor del TFG; conforme al modelo normalizado.
 - Resumen del contenido: entre 10 y 20 líneas en español y en inglés.
 - Índice paginado
 - Presentación o introducción. Antecedentes
 - Objetivos
 - Metodología
 - Análisis y resultados
 - Conclusiones
 - Fuentes y bibliografía
 - Anexos, si los hay: documentos, cuadros, cartografía, fotografía.

- **Presentación y defensa oral**
 - La exposición por el estudiante no excederá de 15 minutos
 - El acto de defensa no excederá de 30 minutos en su totalidad, incluyendo la intervención de la Comisión Evaluadora y las respuestas del estudiante
 - Recursos: el estudiante podrá utilizar los medios que considere oportunos